

Estado de las reformas promovidas por la CICIG en materia legislativa Guatemala

AÑO	PROPUESTA	ASPECTOS BÁSICOS	ESTADO
2008	Modificaciones a la iniciativa de Ley 2290 para aprobar la Ley de Armas y Municiones	Se propusieron cuatro considerandos y diez propuestas de articulados a la iniciativa 2290.	Aprobado. Decreto 15-2009 del Congreso de la República de Guatemala, Ley de Armas y Municiones (<i>la CICIG considera que quedan aspectos pendientes para incorporar en dicha ley</i>)
2008	Modificaciones a la iniciativa de Ley 3319 sobre la Ley de Amparo, Exhibición Personal y Constitucionalidad	La CICIG instó la aprobación de la iniciativa 3319 que incorpora el examen de admisibilidad en el artículo 8° de dicha ley.	Cuenta con dictamen favorable conjunto con modificaciones emitido por las Comisiones: Extraordinaria de Reforma al Sector Justicia y de Legislación y Puntos Constitucionales del Congreso de la República
2008	Modificaciones a la iniciativa de Ley 3778 sobre la Ley en Materia de Antejucio	La CICIG consideró que dicha iniciativa presentaba innovaciones importantes para establecer límites al uso abusivo del antejucio, pero que la misma también contenía artículos que podían vulnerar derechos y garantías constitucionales, como el de optar a cargos públicos o el de la presunción de inocencia.	Cuenta con dictamen favorable conjunto emitido por las Comisiones: Extraordinaria de Reforma al Sector Justicia y de Legislación y Puntos Constitucionales del Congreso de la República. Ver más adelante la propuesta generada por el MP, conjuntamente con la CICIG y la OACNUDH, presentada el 14 de octubre de 2015, en la Mesa de Seguridad y Justicia de la Comisión de Legislación y Puntos Constitucionales del Congreso de la República. Dicha propuesta utilizó como base el dictamen conjunto de la iniciativa 3778 y 3943.
2008	Reforma al Código Procesal Penal	Tramitación de los incidentes en el proceso penal: modificación de los artículos 62, 66, 202, 346 y 495.	Aprobado. Decreto 18-2010 del Congreso de la República.
		Utilización de videoconferencia: modificación de los artículos 234, 365, 379 del CPP y adición de los artículos 218 Bis y 218 Ter al CPP.	Aprobado. Decreto 17-2009 del Congreso de la República, Ley del Fortalecimiento de la Persecución Penal. * No se modificó el artículo 234 del CPP.
2008	Reforma de la Ley contra la Delincuencia Organizada y el Acuerdo 2-2007 del MP	Beneficios a la colaboración eficaz y cambio de identidad a los sujetos procesales: modificación de los artículos 92, 93, 94, 101 y 104 a la LCDO y adición de catorce artículos al Reglamento del Decreto 70-96 del Congreso de la República.	Aprobado. Decreto 17-2009 del Congreso de la República, Ley del Fortalecimiento de la Persecución Penal (<i>respecto de la reubicación de testigos, las recomendaciones fueron parcialmente acogidas porque la ley recoge principales aspectos</i>).
2008	Modificación del Reglamento del Decreto 70-97 del Congreso de la República, Ley de Protección a Testigos	Reubicación de sujetos procesales: Modificación de los artículos 2, 46, 53 y adición de 11 artículos del reglamento.	Aprobado. Decreto 17-2009 del Congreso de la República, Ley del Fortalecimiento de la Persecución Penal (<i>recoge principales aspectos</i>).
2009	Creación de la Ley de Competencia Penal en Procesos de Mayor Riesgo	Concentrar la competencia para procesos que requieren mayores medidas de seguridad en la capital del país para garantizar la independencia judicial.	Aprobado. Decreto 21-2009, Ley de Competencia Penal en Procesos de Mayor Riesgo y Decreto 35-2009 (<i>reforma</i>)
2009	Reformas a Ley Contra la Delincuencia Organizada en cuanto a la colaboración eficaz	La CICIG consideró que pese a la reforma de la LCDO mediante el decreto 17-2009 del Congreso de la República, la colaboración eficaz seguía teniendo deficiencias, por ello propuso derogar el último párrafo de los artículos 92 y 101 de la LCDO; modificar el párrafo 1 del artículo 92, los párrafos 1, 2 y 4 del artículo 93, el	Aprobado. Decreto 23-2009, Reformas a la Ley contra la Delincuencia Organizada.

Estado de las reformas promovidas por la CICIG en materia legislativa Guatemala

AÑO	PROPUESTA	ASPECTOS BÁSICOS	ESTADO
		párrafo 1 y el numeral c) del artículo 94 y el artículo 96 de la LCDO; y crear los artículos 92 Bis, 92 Ter, 93 Bis y 102 Bis y agregar un segundo párrafo al artículo 101 de la LCDO.	
2009	Modificaciones a la Ley de Amparo, Exhibición Personal y Constitucionalidad	Modificación de los artículos 10, 13, 27, 182 y adición del artículo 41 Bis	La propuesta no ha sido acogida en ninguna norma. Se encuentra disponible en el siguiente enlace: http://www.cicig.org/uploads/documents/reforma_institucional/REFOR-INST_DOC04_20111125_ES.pdf
2009	Reforma de la Ley en Materia de Antejucio	Modificación de los artículos 1, 3, 6, 7, 8 y 16 y adición del artículo 22 Bis	La propuesta no ha sido acogida en ninguna norma. Se encuentra disponible en el siguiente enlace: http://www.cicig.org/uploads/documents/reforma_institucional/REFOR-INST_DOC04_20111125_ES.pdf Ver más adelante la propuesta generada por el MP, conjuntamente con la CICIG y la OACNUDH, presentada el 14 de octubre de 2015, en la Mesa de Seguridad y Justicia de la Comisión de Legislación y Puntos Constitucionales del Congreso de la República. Dicha propuesta utilizó como base el dictamen conjunto de la iniciativa 3778 y 3943.
2009	Reforma de la Ley de Armas y Municiones	Establecer un sistema eficaz de control de armas y municiones.	Aprobado. Decreto 15-2009 del Congreso de la República de Guatemala, Ley de Armas y Municiones (<i>la CICIG considera que quedan aspectos pendientes para incorporar en dicha ley</i>).
2009	Reformas al CP, Paquete anticorrupción	Incorporación de tipos penales en el CP y reformas a los existentes vinculados a la corrupción. Creación de doce artículos y modificación del artículo 1 de las Disposiciones Generales y treinta artículos del CP; y modificación de los numerales d.1) y d.3) del artículo 2, los artículos 9 y 14 de la LCDO	Aprobado. Decreto 31-2012 del Congreso de la República, Ley Contra la Corrupción.
2009	Trata de personas	Modificación del tipo penal de Trata de Personas y otros delitos relacionados a dicha conducta. Modificación del artículo 202 Ter del CP; modificación de los artículos 191, 193, 209, 241 Bis, 195 Quáter y derogación del artículo 193 Bis del CP; y modificación del numeral d.5) en el artículo 2 de la LCDO.	La propuesta no ha sido acogida en ninguna norma. Se encuentra disponible en el siguiente enlace: http://www.cicig.org/uploads/documents/reforma_institucional/REFOR-INST_DOC15_20111125_ES.pdf
2009	Tráfico ilícito de Migrantes (Reforma del Código Penal y Ley de Migración)	Tipificación del tráfico ilícito de migrantes bajo el Título XIII de los delitos contra la Administración Pública del CP, agregando un Capítulo nuevo llamado Tráfico Ilícito de migrantes; derogar el Capítulo I del Título X de la Ley de Migración; y derogar el numeral c) e incorporar el numeral d.2) en el artículo 2 de la LCDO.	Aprobado. Decreto 10-2015 del Congreso de la República, Reformas a la Ley de Migración.

Estado de las reformas promovidas por la CICIG en materia legislativa Guatemala

AÑO	PROPUESTA	ASPECTOS BÁSICOS	ESTADO
2009	Paquete disciplinario en Justicia Penal (infracciones y sanciones correspondientes, procesos para deducir la responsabilidad administrativa y órganos intervinientes con funciones y competencias delimitadas)	<p>MP: creación de diez artículos y modificación de siete artículos de la Ley Orgánica del MP.</p> <p>OJ: modificación de los artículos 54, 55 y 56 de la LOJ; creación de catorce artículos y modificación de trece artículos de la Ley de Carrera Judicial; y creación de siete artículos y modificación de trece artículos de la Ley de Servicio Civil del OJ.</p> <p>PNC: modificación de los artículos 18 y 31 de la LPNC; y creación de los artículos 25 Bis y 30 Bis y modificación de veintiséis artículos del Reglamento Disciplinario de la PNC.</p>	<p>Ver apartado de Reformas a la Ley Orgánica del Ministerio Público.</p> <p>Ver apartado de Reformas a la Ley de la Carrera Judicial.</p> <p>La propuesta no ha sido acogida en ninguna norma. Se encuentra disponible en el siguiente enlace: http://www.cicig.org/uploads/documents/reforma_institucional/REFOR-INST_DOC18_20111125_ES.pdf</p>
2009	Reformas a la Ley General de Extradición	Cooperación jurídica internacional, extradición y asistencia jurídica en materia penal: creación de los artículos 1 Bis, 7 Bis, 7 Ter, 33 Bis y 33 Ter y modificación del artículo 29 de la Ley General de Extradición; y creación de la Ley de Asistencia Jurídica Internacional en materia penal con cuatro capítulos y veinticuatro artículos.	La propuesta no ha sido acogida en ninguna norma. Se encuentra disponible en el siguiente enlace: http://www.cicig.org/uploads/documents/reforma_institucional/REFOR-INST_DOC19_20111125_ES.pdf
2010	Ley de Extinción de Dominio	La CICIG participó en el esfuerzo que culminó en la aprobación del Decreto 55-2010 del Congreso de la República, Ley de Extinción de Dominio para retirar activos de la delincuencia organizada y fortalecer financieramente al Estado para enfrentar dicho fenómeno.	Aprobado. Decreto 55-2010 del Congreso de la República. Acuerdo Gubernativo 255-2011 Reglamento de la Ley de Extinción de Dominio.
2010	Ley que Regula los Servicios de Seguridad Privada	La CICIG participó en la discusión técnica que condujo a la aprobación del Decreto 57-2010 por el Congreso de la República, Ley que Regula los Servicios de Seguridad Privada	Aprobado. Decreto 57-2010 por el Congreso de la República, Ley que Regula los Servicios de Seguridad Privada.
2011	Recomendaciones a la Iniciativa 4387 Reforma Constitucional USAC-URL-ASIES	CICIG participó en el Grupo de Trabajo sobre Seguridad y Justicia en el Congreso de la República en la discusión de la propuesta de reforma constitucional en el ámbito de justicia y seguridad e hizo una serie de recomendaciones sobre la iniciativa 4387. Propuso reformar 21 artículos constitucionales y crear tres transitorios.	Pendiente. La propuesta fue conocida por el Pleno del Congreso el 23/08/2011.
2011	Aprobación de la Ley de Registro Móvil para la prevención de robo de celulares y la extorsión	La CICIG apoyó la iniciativa 4306 que propuso la creación de la Ley de Registro Móvil para la prevención de robo de celulares y la extorsión que contenía artículos para el fortalecimiento de la investigación penal.	Aprobado. El Decreto 8-2013 del Congreso de la República, Ley de Registro Móvil para la Prevención y Combate del Delito.
2012	Aprobación de la Ley de la DIGICRI	La CICIG recomendó la creación de una policía técnica independiente del poder político.	Aprobado. El Decreto 15-2012 del Congreso, recogió las recomendaciones de la CICIG.

Estado de las reformas promovidas por la CICIG en materia legislativa Guatemala

AÑO	PROPUESTA	ASPECTOS BÁSICOS	ESTADO
2015	Reformas a la Ley Orgánica del Ministerio Público	El 1 de julio de 2015, el MP en conjunto con la CICIG, presentaron ante la Mesa de Seguridad y Justicia de la Comisión de Legislación y Puntos Constitucionales del Congreso de la República, la propuesta de reformas a la LOMP que incluyó como temas clave: a) Estabilidad en el cargo del Fiscal General; b) Desarrollo de la carrera profesional de los fiscales; c) Supresión del Consejo del MP; y d) Transformación del sistema disciplinario.	Aprobado. Decreto 18-2016 del Congreso de la República, Reformas a la Ley Orgánica del Ministerio Público.
2015	Reformas a la Ley de la Carrera Judicial	El 1 de julio de 2015, la CICIG y la OACNUDH, como resultado del trabajo realizado en la Mesa Técnica para las Reformas a la LCJ, presentaron ante la Mesa de Seguridad y Justicia de la Comisión de Legislación y Puntos Constitucionales del Congreso de la República la propuesta de reformas a la LCJ. El principal objetivo de esta propuesta es optimizar los estándares de independencia judicial.	Aprobado. Decreto 32-2016, Ley de la Carrera Judicial.
2015	Reformas a Ley en Materia de Antejucio	El MP, conjuntamente con CICIG y OACNUDH, presentaron el 14 de octubre de 2015, en la Mesa de Seguridad y Justicia de la Comisión de Legislación y Puntos Constitucionales del Congreso de la República la propuesta de reformas a LMA. La propuesta busca generar un procedimiento ágil y transparente para la tramitación del antejucio y preservar su naturaleza con el objeto de evitar que se afecte la función pública, y garantizar la continuidad y eficiencia de las atribuciones inherentes al cargo. Esta propuesta fue discutida con organizaciones e integrantes de la Mesa de Seguridad y Justicia, lográndose un texto consensuado.	Pendiente de debate y consenso con distintos actores sociales.
2015	Reformas a la Ley de Amparo, Exhibición Personal y de Constitucionalidad	El MP, conjuntamente con CICIG y OACNUDH, presentaron el 14 de octubre de 2015, en la Mesa de Seguridad y Justicia de la Comisión de Legislación y Puntos Constitucionales del Congreso de la República, la propuesta de reformas a LAEPYC. El objetivo de la propuesta es contribuir a la agilización y simplificación del trámite del amparo y armonizar la legislación nacional a los estándares internacionales sobre acceso a la justicia.	Pendiente de debate y consenso con distintos actores sociales.